



Resolución Jefatural No. 0100-83-AGN-J

Lima, 14 JUN 1983

Visto el Oficio N° 214-83-AGN-ATE, del Jefe del Área de Tesorería, proponiendo el Encargo de Funciones de Puesto al Señor Pedro Herna Sarmiento;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 59 de la Ley 11377 -Estatuto y Escalafón del Servicio Civil- dispone que mientras dure la licencia y vacaciones de un empleado, su puesto será atendido por otro empleado de la misma Dependencia, sin remuneración extraordinaria.

Que, el Jefe del Área de Personal con el Informe N° 058-83/AGN-AP opina favorablemente por el Encargo de Funciones de Puesto a don Pedro Herna Sarmiento, mientras dure las vacaciones de la titular doña Gloria Virginia Montes Calla de Rocha.

Con las visaciones de los Jefes de la Oficina de Administración, Asesoría Jurídica y del Jefe del Área de Personal.

De conformidad con el Artículo 12° inciso d) del Decreto Supremo N° 007-82-JUS;

SE RESUELVE:

Encargar a don Pedro Herna Sarmiento, Técnico Profesional 6, las Funciones del Puesto de la titular doña Virginia Gloria Montes Calla de Rocha, para el Registro y Giro de Cheques, y Comprobantes de Pago de la Fuente de Financiamiento de Tesoro Público del 13 al 27 del presente mes, mientras duran las vacaciones de la titular.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ALBERTO ROSAS SILES
Director Técnico
encargado de la Jefatura del
Archivo General de la Nación

Agn/Ap
Aed/Yrz

